

Peter Heather

La caída del imperio romano



Traducción castellana de
Tomás Fernández Aúz
y Beatriz Eguibar

CRÍTICA
BARCELONA

do, Odoacro dio con la solución. Se envió una embajada de senadores a Constantinopla, cuya cabeza visible era ahora el sucesor de León II, el emperador Zenón,

... y [éstos] expusieron que no había necesidad de dividir el gobierno, y que ambos territorios quedarían satisfechos con compartir un sólo emperador. Dijeron además que habían elegido a Odoacro, un hombre de experiencia militar y política, para la protección de los asuntos propios, y que Zenón podía conferirle el rango de patricio y confiarle el gobierno de Italia.⁷⁶

Dicho con el tipo de lenguaje que acompañó al estallido de la guerra de las Malvinas en la década de 1980, Zenón, como emperador, había de gozar de soberanía sobre Italia, pero Odoacro tendría el control de la administración. En la práctica, esto significaba simplemente que al promoverle al rango de patricio, Zenón legitimaba que Odoacro se hubiera hecho con el poder: era el título que los dominadores efectivos de Italia, como Estilicón y Aecio, habían venido ostentando durante casi un siglo. Zenón vaciló un instante, ya que acababa de llegar una embajada de Julio Nepote que le pedía ayuda para reclamar el trono. Se presentaba así ante Zenón la oportunidad de hacer que el poderío de Oriente respaldara un último intento de restauración del imperio de Occidente. Sopesó con todo cuidado la situación, y después envió una nota a Nepote en la que le expresaba sus simpatías. La conclusión a la que había llegado era la que ya sabía todo el mundo. El imperio de Occidente se había terminado. La carta que envió a Odoacro expresaba la piadosa esperanza de que volviese a aceptar a Nepote, pero lo más importante era que se dirigía a él como patricio, y que decía que le habría elevado a esa dignidad, pero que no resultaba necesario, dado que ya la había recibido de manos de Nepote. La respuesta parecía ambigua, pero no lo era. Lo cierto era que Zenón no estaba dispuesto a mover un músculo en favor de Nepote: estaba escribiendo a Odoacro en términos formales, como gobernante de Italia.

Odoacro captó el mensaje. Depuso a Rómulo y con una rara indulgencia en la política imperial le concedió como pensión unas tierras en Campania. Después envió a Constantinopla las vestiduras del emperador de Occidente, incluyendo, por supuesto, la diadema y el manto que sólo un emperador podía vestir. Este trascendental acto puso fin a quinientos años de imperio.

El desplome de Roma

En el año 476 el imperio romano de Oriente sobrevivió al hundimiento de su homólogo occidental y continuó prosperando, según todas las apariencias, a lo largo del siguiente siglo. En tiempos del emperador Justiniano I (527-565), concibió incluso un programa de expansión y conquista en el Mediterráneo occidental que aniquiló los reinos vándalo y ostrogodo del norte de África y de Italia y que arrebató parte del sur de Hispania a los visigodos. Gibbon concluye que el imperio romano sobrevivió en el Mediterráneo oriental durante prácticamente un milenio, y hace coincidir la fecha de su caída con la toma de Constantinopla por los otomanos en el año 1453. En mi opinión, sin embargo, el crecimiento del islam durante el siglo VII produjo una fractura decisiva en la civilización romana del Mediterráneo oriental. Despojó al estado de Justiniano de las tres cuartas partes de sus ingresos y puso en marcha una reestructuración institucional y cultural de enormes proporciones. Pese a que los gobernantes de Constantinopla siguieron adjudicándose el título de «emperadores de los romanos» mucho después del año 700, en realidad gobernaban una entidad que sería más adecuado concebir como un nuevo estado sucesor más que como una continuación propiamente dicha del imperio romano.¹ No obstante puede decirse, incluso según mis cálculos, que en el Mediterráneo oriental sobrevivió durante más de un siglo y medio, después del derrocamiento de Rómulo Augústulo, un estado plenamente romano.

Durante ese mismo período muchos de los habitantes de la Europa occidental y del norte de África siguieron juzgándose romanos, y así fueron considerados por los demás. En las décadas de 510 y 520, los documentos oficiales, entre los que cabe destacar los códigos jurídicos de

los reinos visigodo, ostrogodo, burgundio y franco, aún seguían aludiendo a los romanos (*romani*) como a un grupo específico. En los últimos años ha habido intentos tendentes a afirmar que esta denominación no tenía un auténtico significado, pero el establecimiento de reinos independientes en lo que había sido territorio romano trajo consigo la concesión de importantes recompensas en tierras a los partidarios militares de origen no romano de los nuevos reyes, y este proceso convirtió a dichos partidarios en un grupo que gozaba de grandes privilegios en los nuevos reinos, lo que dio un significado nuevo a las distinciones que había establecer entre esos recién llegados y los terratenientes de origen romano, que disfrutaban de menos privilegios. Con el tiempo, las distinciones fueron desapareciendo, aunque el proceso duró varias generaciones.² Después del año 476, por tanto, tenemos «auténticos» romanos tanto en Oriente como en Occidente, así que, ¿en qué consistió exactamente la caída del imperio?

LA ANIQUILACIÓN DEL ROMANISMO CENTRAL

Lo que en el año 476 había llegado efectivamente a su fin era todo empeño de mantener al imperio romano como estructura global de carácter político y suprarregional. Ya hemos señalado la importante distinción entre «romano», en tanto que adjetivo aplicado al estado central, y «romano» en tanto que voz con la que denotar el patrón característico de la vida de provincias que regía en su seno. El estado romano había consistido, en su acepción más simple, en un centro de toma de decisiones —un emperador, una corte y una burocracia—, unos mecanismos para la recaudación de impuestos y un ejército profesional cuyo poderío militar definía y protegía las zonas sujetas a su dominio. De igual importancia eran las estructuras legales generadas por el centro, unas estructuras que habían definido y protegido a los terratenientes romanos de las provincias. La mayoría de las normas culturales que convertían a la civilización romana en un fenómeno característico operaban en el interior del círculo social formado por estos terratenientes, y su participación en los peldaños más elevados del sistema burocrático, en la corte y hasta cierto punto en el ejército, hacía que el centro imperial formase una unidad con sus numerosas comunidades. Después del año 476, todo esto llegó a su fin. Pese a que en Occidente seguía subsistiendo un impor-

tante número de miembros de la antigua clase terrateniente romana, y a que mantenían más o menos intacta su peculiar cultura, las estructuras centralizadoras clave del imperio habían desaparecido. Ya no se reconocía a una única autoridad legisladora, las estructuras fiscales controladas por el centro habían dejado de habilitar a un ejército profesional igualmente dirigido por el centro, y la participación política en las distintas burocracias, ejércitos y cortes era ahora completamente fragmentaria. Los terratenientes romanos que habían sobrevivido se afanaban en hacer progresar sus intereses en las cortes de los reinos sucesores y ya no ponían sus miras en las estructuras centrales de un imperio. Después del año 476, la civilización romana de las provincias sobrevivió en algunas zonas de Occidente, pero el romanismo central era cosa del pasado.

La desaparición de las estructuras centrales del imperio no se percibió en todas partes exactamente al mismo tiempo. En uno de sus extremos, el romanismo central desapareció para no volver a resurgir nunca. Fue lo que ocurrió en la provincia de Britania a partir del año 410, aunque persistió en la zona un cierto grado de romanismo provincial durante, digamos, una generación —hasta la década de 440—. De manera similar, las provincias norteafricanas de la Proconsular, Bizacena y Numidia quedaron fuera del sistema tras la conquista de Cartago por los vándalos en el año 439. En la mayor parte de las regiones del Occidente romano, sin embargo, el final fue bastante rápido. Al llegar el emperador Antemio de Constantinopla en el año 476, Italia, gran parte de la Galia, una considerable porción de Hispania, Dalmacia y el Nórico seguían profesando lealtad política al poder central italiano. Algunas zonas permanecían más atentas a Italia que otras, pero Antemio fue gravemente expropiado, ya que perdió una buena porción del antiguo imperio de Occidente, un imperio que aún tenía prácticamente la misma extensión que cien años antes, en tiempos de Valentiniano I. Ocho años más tarde, los vínculos se habían disuelto y el imperio de Occidente quedaba fragmentado en una constelación de estados independientes. Pese a que no me guste apuntarme al viejo juego de aislar una fecha precisa y adjudicarle un significado único, es importante reconocer la extraordinaria avalancha de acontecimientos que hizo que el imperio pasara de tener un peso en el mundo a no representar nada en menos de una década. En otras palabras, realmente hubo un proceso de significación histórica que culminó en el derrocamiento del último emperador romano de Occidente en septiembre de 476.

Más aún, la tesis fundamental de este libro sostiene que la secuencia del proceso de desintegración del imperio de Occidente obedece a una ilación que vincula este hundimiento final con las anteriores pérdidas de territorio. Dicha ilación surge de la intersección de tres líneas argumentales.

En primer lugar, las invasiones de los años 376 y 405 a 408 no fueron acontecimientos aleatorios, sino dos momentos de crisis generados por una misma revolución estratégica: el surgimiento del poderío huno en la Europa central y del este. No resulta en absoluto controvertido sostener que los hunos fueron la causa de la llegada de los tervingos y los greutungos a las orillas del Danubio en el verano del año 376. Se ha afirmado a veces, aunque nunca haya habido consenso en admitirlo, que los hunos fueron también responsables, aproximadamente una generación más tarde, de una segunda serie de invasiones —del ataque de Radagaiso contra Italia en los años 405 y 406, de la penetración de los vándalos, los alanos y los suevos a través del Rin a finales de 406, y del avance hacia el oeste que protagonizaron poco después los burgundios—. La detallada imagen de la irrupción del poderío de los hunos en Europa que hemos presentado en el capítulo 5 aboga enérgicamente en favor de esta tesis. Contra lo que se ha solido suponer, en el año 376 no hubo grandes contingentes de hunos que se adentraran tan al oeste como para llegar hasta la frontera del Danubio. Durante la siguiente década, fueron los godos —no los hunos— quienes continuaron constituyendo la principal oposición a los romanos en este escenario. Y en el año 395 la ubicación de la mayoría de los hunos seguía encontrándose aún mucho más próxima al Cáucaso que al Danubio.³ No obstante, hacia el año 420 como muy tarde, y quizá casi una década antes, los hunos ya se habían establecido en masa en el corazón de la Europa central, esto es, en la gran llanura húngara. No hay ninguna fuente escrita que diga explícitamente que los hunos hayan realizado esa emigración entre los años 405 y 408, y que ésa fuera la causa de la segunda oleada de invasiones. El hecho, no obstante, de que siguieran hallándose cerca del Cáucaso en el año 395, y de que por alguna razón tuvieran que trasladarse mil quinientos kilómetros más al oeste hacia el año 420, hace que resulte extremadamente probable que la «culpa» de los acontecimientos de los años 405 a 408 deba atribuirse a una segunda fase de desplazamientos hunos. De este modo, el crecimiento del poderío huno nos proporciona una explicación unificadora para los treinta y cinco años de invasiones periódicas que se sucedieron a lo largo de las fronteras europeas de Roma.

En segundo lugar, y a pesar de que entre el derrocamiento de Rómulo Augústulo y la última de estas invasiones medien unos sesenta años, ambos fenómenos se hallan unidos por un vínculo causal. Las distintas crisis a las que debió enfrentarse el imperio de Occidente en esos sesenta años no son otra cosa que la lenta gestación de las consecuencias políticas de las invasiones previas. El daño infligido a las provincias romanas de Occidente por las prolongadas guerras con los invasores, unido a la pérdida permanente de territorios, generó una formidable disminución de ingresos al estado central, como hemos visto. Entre los años 408 y 410, por ejemplo, los visigodos causaron tales estragos en las zonas situadas en torno a Roma que casi una década después esas provincias seguían sin aportar a las arcas del estado más que una séptima parte del montante normal de sus impuestos. De forma similar, después de 406, los vándalos, los alanos y los suevos avanzaron durante cinco años por la Galia, dejándola arrasada, antes de sustraer al control del imperio central la mayor parte de Hispania durante casi dos décadas. Lo peor de todo fue que entonces los vándalos y los alanos trasladaron sus operaciones al norte de África, apoderándose de las provincias más ricas del Occidente romano en el año 439. Toda pérdida de territorios, ya fuera temporal o permanente, traía consigo un descenso de los ingresos del imperio, el sustento vital del estado, y reducía la capacidad del imperio occidental para mantener sus fuerzas armadas. Gracias a la *Notitia Dignitatum* apreciamos que, ya en el año 420, Flavio Constancio tuvo que compensar la pérdida de ejércitos de campaña producida durante los duros combates de los quince años anteriores mediante la promoción de las tropas de guarnición, y no por medio de nuevos reclutamientos. La pérdida de los ingresos del norte de África sumió al régimen de Aecio en una crisis aún mayor, y generó la adopción de una serie de medidas que, inspiradas por el pánico, trataban de mantener a flote al ejército occidental y al imperio.⁴

Conforme el estado romano fue perdiendo poder, y a medida que fue percibiéndose dicha pérdida, las élites terratenientes romanas de las provincias tuvieron que enfrentarse, en diferentes momentos y diferentes sitios, a una nueva e incómoda realidad. El agotamiento de la vitalidad del estado cernía su amenaza sobre todo cuanto les hacía ser lo que eran. Definidos por la tierra en la que permanecían, al final ni los más obtusos ni los más leales terratenientes pudieron evitar comprender que el mejor modo de satisfacer sus intereses pasaba por llegar a un arreglo

con la nueva fuerza dominante en su localidad. Dado que el imperio había venido existiendo durante cuatrocientos cincuenta años, y que la porción oriental seguía apoyando a la occidental, no resulta sorprendente que estos procesos de erosión necesitaran tiempo para desarrollarse. En el viejo corazón del imperio fueron muchos, como sucedió con los partidarios galos de Atilfo en la década de 410, o con Sidonio en la de 450, los que llegaron rápidamente a un acuerdo con los godos o los burgundios por considerarlos elementos autónomos dentro de un estado central romano que seguía disfrutando de poderío militar y de influencia política. Sin embargo, tuvieron que transcurrir dos o tres generaciones para que todos aceptasen que esta situación era sólo un estadio intermedio, y que el rumbo que había adoptado el Occidente romano se encaminaba inevitablemente hacia un escenario en el que godos y burgundios dispusiesen de reinos plenamente independientes.

La tercera línea argumental guarda relación con el paradójico papel que desempeñaron los hunos en estos acontecimientos revolucionarios. En la década de 440, la era de Atila, los ejércitos hunos cruzaron Europa como un torbellino y llegaron, desde las Puertas de Hierro del Danubio, hasta Constantinopla, Lutecia y la propia Roma. Estas proezas concedieron a Atila fama imperecedera, pero su década de gloria no fue más que una atracción secundaria en el drama del derrumbamiento del imperio de Occidente. Muy superior había sido el significado del impacto indirecto que había encajado el imperio romano por la acción de los hunos en las generaciones anteriores, en la época en que la inseguridad que provocaban éstos en la Europa central y del este obligara a varios pueblos bárbaros a cruzar la frontera romana. Y a pesar de que Atila infligió enormes derrotas puntuales a los ejércitos del imperio, nunca constituyó una amenaza que pudiera enajenar de modo permanente una porción significativa del número de contribuyentes del imperio de Occidente. Por otra parte, eso fue precisamente lo que hicieron los grupos fugitivos que cruzaron la frontera y provocaron las crisis de los años 376 a 378 y 405 a 408. En la generación anterior a la de Atila los hunos habían llegado incluso a sostener al imperio de Occidente, dado que después del año 410 habían limitado la materialización de nuevas inmigraciones a territorio romano y que habían ayudado a Aecio, principalmente, a refrenar los peores excesos expansionistas de los grupos germánicos que ya habían cruzado la frontera por la fuerza. De hecho, la segunda gran contribución de los hunos al hundimiento del imperio fue su súbita desaparición tras la

muerte de Atila en el año 453. Ésta fue la gota que colmó la capacidad de aguante del imperio de Occidente. Privado de la ayuda militar hunica, no tuvo más remedio que organizar regímenes que incluyeran al menos a algunas de las potencias inmigrantes. Esto inició una guerra de ofertas en la que se gastó hasta el último de los bienes de que disponía Occidente en un inútil esfuerzo por reunir el suficiente número de partidarios poderosos como para generar estabilidad. Sin embargo, a finales de la década de 460, los más ambiciosos cabecillas de esos grupos extranjeros, y de modo muy particular Eurico, rey de los visigodos, se dieron cuenta de que, ahora, lo que pretendía ser la autoridad central de Occidente tenía un control demasiado exiguo de la situación como para poder impedirles que estableciesen un reino independiente. Fue la comprensión de este hecho lo que condujo a la rápida desmembración de las últimas partes del imperio entre los años 468 y 476.

En todo este proceso, el papel estelar corresponde a los extranjeros armados que guerreaban en territorio romano. En fases sucesivas, los distintos grupos cruzaban primero la frontera por la fuerza y después arrancaban tratados al estado. Al final, enajenaron al control del imperio una cantidad de territorio tan grande que los ingresos de este último se agostaron. Un acuerdo con el emperador Valente permitió que algunos de los primeros godos del año 376 cruzaran el Danubio, pero esto se debió únicamente a que su ejército se aprestaba ya al combate en el frente persa. Por lo demás, todas las fases del proceso se vieron acompañadas de violencia, aunque a la violencia le siguiera algún tipo de acuerdo diplomático. Sin embargo, estos acuerdos no eran más que el reconocimiento de las últimas anexiones obtenidas con la guerra, no un tipo de diplomacia capaz de hacer avanzar los acontecimientos. En relación con los sucesos del siglo V, mi punto de vista es por tanto enteramente diferente del que muestra un autor que ha comentado lo siguiente: «Lo que llamamos la caída del imperio romano fue un experimento imaginativo que terminó desmandándose un tanto».⁵ Me parece que sólo se puede argumentar esto si uno no está dispuesto a mancharse las manos con la narrativa histórica. Todo intento de reconstruir los acontecimientos del siglo V permite comprender precisamente lo violento que fue el proceso. En mi opinión, es imposible rehuir el hecho de que el imperio de Occidente se disolvió porque se establecieron demasiados grupos extranjeros en sus territorios, y porque éstos expandieron sus posesiones mediante la guerra.

El proceso que derribó al imperio occidental fue muy distinto, por ejemplo, del que hizo caer al siguiente gran imperio europeo, el carolingio, a finales del siglo IX. En este caso, el centro imperial, incluso después de las grandes conquistas de Carlomagno (768-813), controlaba un flujo de recursos insuficiente con el que no habría podido mantenerse durante más de dos o tres generaciones. En particular, nunca consiguió desarrollar la capacidad de redistribución fiscal que había mantenido a flote al estado romano durante cinco siglos. De este modo, la necesidad de pagar por el apoyo político local, algo que compartía con su predecesor romano, desorganizó rápidamente al estado carolingio. Aproximadamente un siglo después de su creación, las élites locales de dicho estado tendieron rápidamente hacia la autonomía, en ocasiones sin tener siquiera que afirmarse con ningún tipo de vehemencia. En este sentido, el desmoronamiento carolingio guarda un ligero parecido con el despedazamiento final del imperio de Occidente tras la derrota de la expedición vándala del año 468. En conjunto, sin embargo, el proceso fue muy diferente: no hubo invasiones en masa de extranjeros. Además, los nuevos gobernantes de los estados que sucedieron al imperio carolingio salieron en su mayoría de su propia aristocracia: no eran los cabecillas de unas potencias militares invasoras. En esencia, el estado carolingio quedó desmantelado por una bancarrota debida en primer lugar a que controlaba una escasa cantidad de activos, no a que unos grupos extranjeros le hubiesen despojado de la base fiscal que lo había sustentado durante siglos, como sucedió con el imperio de Occidente.⁶

EL ROMANISMO LOCAL

Mientras el romanismo central era aniquilado, el romanismo de las provincias conoció distintos destinos. Como hemos visto, la peor situación —desde el punto de vista romano— se produjo en el norte, en las islas británicas. En este caso, resulta imposible ofrecer ningún género de relato coherente, pero al volver a aflorar el hilo histórico, hacia el año 600 d. C.,⁷ la clase terrateniente cristiana y romanizada, que hablaba latín y que en el año 400, aproximadamente, aún conservaba una posición dominante en el centro y el sur de Britania, había desaparecido. Con ella se habían desvanecido las villas que caracterizaban su estilo de vida, y al mismo tiempo había disminuido e involucionado hacia pautas más sim-

ples el alcance de la producción económica. La población había descendido notablemente, se habían dejado de utilizar monedas en los intercambios, las ciudades no actuaban ya como asentamientos de orden superior, y la mayor parte de las mercancías se producían *in situ*, en lugar de obtenerse a través del comercio. En Britania, por ejemplo, la cerámica tardorromana era elaborada por alfareros que distribuían sus artículos en un radio de unos cuarenta kilómetros respecto de una serie de centros de producción como Oxford e Ipswich. Poco después del año 400, la producción alfarera se ceñía únicamente al consumo inmediato. De manera similar, las antiguas provincias imperiales de Britania quedaron divididas en pequeños reinos. En un principio su número era quizá de unos veinte o más, y en la mayoría de los casos sus límites no guardaban relación alguna con la geografía política de la Britania romana. El modo en que todo esto se produjo es objeto de debate. Los victorianos imaginaron que los invasores anglosajones empujaron hacia el oeste, a Gales, a Cornualles y al otro lado del mar, a Bretaña, a toda la población celta no totalmente asimilada a la cultura romano-británica. Los relatos más recientes han postulado que un gran número de británicos indígenas se habría vuelto anglosajón del mismo modo que antes se había convertido en romano. Sea cual sea el punto de vista que uno escoja, las costumbres y el estilo de vida característicamente romanos desaparecieron rápidamente del sur de Britania después de que sus lazos con el resto del mundo romano hubieran quedado cortados.⁸

Sin embargo, el cataclismo británico no constituye la norma. Dejando al margen algunas zonas nororientales de la Galia, en las que la imagen arqueológica presenta un aspecto similar al de la Britania meridional, las formas establecidas de la vida de provincias no desaparecieron con tanta rapidez ni de forma tan completa. Al sur del Loira, en la Galia, y a pesar de sus recelos iniciales, los terratenientes locales romanos llegaron a distintos tipos de arreglos con sus nuevos gobernantes. Como vimos en el capítulo 9, fue preciso pagar un precio. En función de una diversidad de factores, entre los que destaca la disponibilidad de activos existente en el interior de los nuevos reinos a los que pertenecían, los terratenientes tuvieron que desprenderse de una cantidad mayor o menor de tierra. El reino burgundio, de tamaño más bien pequeño, parece haber impuesto una confiscación de mayor envergadura que la producida en los reinos visigodos, de mayor tamaño, aunque tal vez endulzara la píldora mediante la reducción de impuestos. Sin embargo, los terrate-

nientes romanos tenían mucho que ofrecer a los nuevos gobernantes bárbaros y, en consecuencia, sus regímenes se mostraron por lo general dispuestos a mantener la desigual distribución de la propiedad que había hecho surgir en su momento a la clase terrateniente. Por ello, el número de casos de agitación social que vemos al sur del Loira es notablemente bajo. Sidonio y sus amigos conocieron tiempos difíciles, pero los superaron y pudieron preservar intactas las suficientes propiedades como para conservar su posición social. También en Hispania e Italia la clase terrateniente romana logró sobrevivir en general a la primera conmoción que provocó el fin del imperio. En el África vándala, la toma de Cartago por Giserico se vio seguida por una confiscación a gran escala de las propiedades de la Proconsular, pero los terratenientes romanos de las otras dos provincias que cayeron en su poder en el año 439 —Bizacena y Numidia— no tuvieron problemas, y al irse añadiendo nuevos territorios al imperio vándalo, las confiscaciones no volvieron a repetirse.

En muchos lugares, por tanto, el romanismo local sobrevivió bastante bien. El cristianismo católico, el laicismo de lectoescritura latina, las villas, las ciudades y las formas complejas de la producción y el intercambio económicos lograron perdurar hasta cierto punto —salvo en Britania—, sostenidos por la clase terrateniente. Por consiguiente, la destrucción de las formas y de las estructuras del estado coexistió con la supervivencia de la vida romana de provincias en la mayor parte del antiguo Occidente romano.⁹

No obstante, no puede decirse que la vida local del Occidente posterior al imperio romano siguiese siendo, sin más, «romana», ni siquiera en las condiciones reinantes en el modelo de evolución que se vivió en la Galia meridional. El relato completo de lo que sucedió en esas provincias tras la caída de Roma es materia para otro libro, pero para tener una perspectiva completa de la caída del imperio de Occidente es importante dejar sentado un argumento clave. Una de las numerosas discusiones que han rodeado el fin del imperio ha girado en torno al significado que deba atribuirse a los cambios políticos que tuvieron lugar a lo largo del siglo V. ¿Fue el final del estado romano un acontecimiento capital en la historia de la Eurasia occidental, o una mera perturbación superficial, mucho menos importante que otros fenómenos de mayor calado, como el surgimiento del cristianismo, que lograron abrirse paso sin que, en esencia, se vieran afectados por los procesos del hundimiento del imperio? La historiografía tradicional no albergaba duda alguna de que el

año 476 representaba, al menos en la Europa occidental, la línea divisoria entre la historia antigua y la medieval. En época más reciente, la certeza, cargada de juicios de valor, de que el final del imperio romano señaló el comienzo de una pronunciada decadencia ha dado paso a puntos de vista más matizados que se hallan más cerca de la realidad histórica. Como hemos visto, no hubo ningún cambio súbito y total, y este hecho ha dado un nuevo impulso a la noción de continuidad, una noción basada en la idea de que el mejor modo de entender el desarrollo histórico de las épocas tardorromana y posromana pasa más por comprenderlas en términos de evolución orgánica que de cataclismo.¹⁰

No tengo la menor duda de que este nuevo acento de los enfoques historiográficos es una reacción enteramente necesaria a las viejas ortodoxias históricas, y no tengo nada que ver con la idea (originada entre los propios romanos, por supuesto) de que el imperio romano constituyese un orden social superior tras cuya desaparición no existiera más posibilidad que la de la decadencia. Sin embargo, la adopción de un punto de vista minimalista en la valoración de la importancia histórica de la desaparición del estado occidental romano es también, a mi juicio, equivocada. No hay duda de que se trataba de un edificio desvencijado. Difícilmente podía haber sido de otro modo, dado que debía gobernar una extensión sumamente vasta con el apoyo de unas comunicaciones y una burocracia primitivas. La corrupción era un mal endémico, la ley sólo se cumplía esporádicamente y las entidades locales poseían mucho poder. No obstante, como era un estado de partido único que llevaba ya mucho tiempo establecido, se las arregló para modificar de forma muy profunda las reglas por las que se regía la vida local. Esto queda de manifiesto sobre todo en los distintos procesos a los que se ha adjudicado —de forma ligeramente engañosa— la etiqueta de «romanización». Para poder participar de los beneficios del imperio, las élites provinciales debían obtener la ciudadanía romana. El modo más sencillo de lograrlo era que uno instaurase en su ciudad los derechos del Lacio y ocupara un alto cargo en ella. Por consiguiente, tras el establecimiento del dominio romano las élites se apresuraban a organizar este tipo de urbanización. De igual modo, era preciso ser capaz de hablar un latín «correcto» —así que la educación literaria en lengua latina también se extendía— y dar muestras de que uno secundaba los valores de la civilización clásica. Los edificios públicos en los que debía desarrollarse esa vida en compañía de los iguales (centros de reuniones, termas y demás), así como el estilo de ar-

quitectura doméstica de las villas eran las manifestaciones concretas de esa cosmovisión romana. Al mismo tiempo, la Pax Romana venía acompañada de formidables beneficios, ya que creaba entre las regiones unos vínculos que generaban un gran número de oportunidades económicas nuevas.

En su mayor parte, lo que se ha llamado romanización no era una actividad impulsada desde arriba por el estado. Era más bien el resultado de las respuestas individuales que daban las élites conquistadas al hecho bruto del imperio, ya que esas élites iban adaptando su sociedad a las nuevas condiciones impuestas por la dominación romana. Una parte esencial del trato, sin embargo, estribaba en que, a cambio de transformar sus estilos de vida para participar en lo que el estado les ofrecía, los ejércitos del imperio debían proporcionarles protección. De este modo, el romanismo local era inseparable de la existencia del imperio.

Se hace claramente patente la naturaleza simbiótica de esta relación. Como hemos visto, gran parte de la carga que supuso la situación de necesidad en que se vio el estado del siglo III, obligado a elevar el nivel de impuestos exigido a sus provincias, recayó en buena medida en los viejos consejos ciudadanos. Fundamentalmente, los lugares en los que se desarrollaban las antiguas formas de vida política local romana eran esos consejos. Se recurría al dinero para obtener cargos, hacer amigos e influir en las personas cuyo apoyo habría de garantizar en su momento el encumbramiento a una posición dominante desde la que acceder al control de los fondos locales. De un solo golpe, la confiscación de aquellos ingresos quitó todo sentido al empeño y las élites de las provincias no tardaron en percibirlo: de ahí que a mediados del siglo III desaparecieran casi inmediatamente las inscripciones que dejaban constancia de los costosos actos de generosidad con los que hasta entonces había logrado medrar la gente. Hacia el siglo IV, se había abandonado ya la búsqueda de una carrera en los consejos ciudadanos, puesto que era preferible hacerlo en el sistema burocrático del imperio, convertido en la nueva vía de acceso a posiciones de dominio en el ámbito local. Si el centro modificaba su *modus operandi*, entonces el romanismo local respondía introduciendo cambios a su vez —cambios que adoptaban con frecuencia formas imprevistas, en especial cuando debían aplicarse a largo plazo.

La vida de las provincias dependía demasiado del orden político y cultural inducido por el estado como para que dicho orden pudiese pasar desapercibido. Tomemos la educación, por ejemplo. La educación li-

teraria característica de las élites del período romano tardío —en latín en Occidente, en griego en Oriente— tenía un alto coste. Requería casi una década de intensa instrucción con un gramático, y sólo la clase terrateniente podía permitirse invertir tanto dinero en la educación de sus hijos. Como ya hemos señalado antes, lo hacían porque el hecho de hablar el latín (o el griego) clásico revelaba al instante que se pertenecía a la cultura «civilizada». También era necesario para muchas formas de avance social. La inmensa mayoría de los nuevos burócratas del estado procedía de las viejas clases que ocupaban cargos en los consejos ciudadanos, esto es, las clases curiales, para quienes una educación clásica seguía siendo de rigor.¹¹

Sin embargo, en el Occidente posromano, las pautas por las que se regían las carreras de los miembros de la élite empezaron a cambiar. La nueva situación determinaba que la principal vía de promoción para la mayoría de las élites laicas fuera más el servicio militar prestado al rey que el ascenso de los peldaños del escalafón burocrático, incluso en aquellas zonas en que los terratenientes romanos habían logrado sobrevivir al año 476 y en las que prevalecía el modelo vigente en el sur de la Galia. En consecuencia, la costosa educación literaria dejó de constituir una necesidad. En realidad, tanto los descendientes de las élites romanas como los de las élites inmigrantes seguían venerando las antiguas tradiciones. Algún que otro rey franco y visigodo ha pasado a los anales de la cultura por sus poemas en latín. En una ocasión, un poeta latino «propiamente dicho» llamado Venancio Fortunato que venía de Italia y se había dejado caer por la corte deleitó por igual a los grandes personajes allí presentes, tanto a los de ascendencia romana como a los de estirpe franca. Este individuo se había abierto camino por recitar a cambio de la cena, y su numerito especial consistía en declamar elegantes pareados para elogiar el postre. Con todo, no había ningún grande del reino que siguiera preocupando por conseguir una educación plenamente latina. Sí que enseñaban a sus hijos a leer y a escribir una lengua clásica, pero sus objetivos eran más restringidos. En consecuencia, hacia el año 600, la escritura en latín se había convertido en algo reservado a los clérigos, mientras que las élites laicas tendían a contentarse simplemente con ser capaces de leer, en especial sus Biblias: habían dejado de considerar que la escritura en latín constituyese una parte esencial de su identidad. Había sido el estado romano el que, de forma no excesivamente deliberada una vez más, había creado y mantenido un contexto definido por el hecho de que uno de los

elementos esenciales para el acceso a una posición de privilegio fuera la amplia difusión de una cultura literaria laica, y ahora, al desaparecer ese estado, surgían nuevos criterios de cultura literaria.¹²

Puede argumentarse algo similar respecto del cristianismo. A veces se considera que la cristianización, que a lo largo del primer milenio comenzó a propagarse por el mundo mediterráneo para alcanzar después los vastos confines de la Europa central, del este y del norte, fue una transformación que no se vio en absoluto afectada por la caída de Roma. Hay algo de cierto en esta idea, pero también puede resultar engañosa. La religión cristiana ha evolucionado siempre, como institución se entiende, en función de los contextos de cada época. Como vimos en el capítulo 3, la romanización del cristianismo fue un fenómeno histórico tan importante como el de la cristianización del imperio. A partir de principios del siglo IV, y gracias al emperador Constantino y a sus sucesores, las autoridades cristianas, financiadas por el imperio, definieron en sus concilios la mayoría de las doctrinas de esta religión. La Iglesia desarrolló asimismo una jerarquía muy particular de obispos, arzobispos y patriarcas cuyas ubicaciones geográficas reflejaban en gran medida la estructura administrativa del imperio, dividida en capitales locales y regionales. Los emperadores romanos cristianos tampoco modificaron un ápice la reivindicación que habían planteado sus antecesores paganos y que sostenía que habían sido designados por la divinidad —simplemente pasaron a identificar esa divinidad con el Dios cristiano—. Por consiguiente, desde su punto de vista, tenían pleno derecho a injerirse en todos los planos operativos de la Iglesia. Y lo hicieron cabalmente, ya que convocaron concilios, dictaron leyes y se inmiscuyeron en las designaciones importantes.

El curso de la evolución del cristianismo dentro de las estructuras del imperio fue por tanto muy distinto del que había seguido antes de la conversión de Constantino, y la desaparición del estado romano le volvió a imprimir un profundo cambio de rumbo. Y ello por una razón: que en algunos casos los límites de los nuevos reinos no respetaron las jerarquías de la administración romana tardía. De este modo, hubo casos en que los obispos se encontraban en un reino y sus arzobispos en otro. Los sucesivos arzobispos de Arles, que formaba parte del reino visigodo pero cuya autoridad como metrópoli se extendía al reino burgundio, tuvieron encontronazos con sus reyes, y éstos, escamados por los contactos transfronterizos de los arzobispos, los desposeyeron de su cargo. También hubo cambios de tipo intelectual. En el mundo romano, era frecuente

que los personajes laicos más destacados —cuya educación era igual, cuando no superior, a la del clero— contribuyeran al debate religioso. Sin embargo, al desaparecer la amplia difusión de la cultura literaria, los laicos dejaron muy pronto de poder aportar nada en este campo, y el mundo intelectual de la Iglesia de la alta Edad Media se convirtió en un compacto mundo de clérigos. Esto no habría sucedido si los laicos hubieran seguido teniendo una educación equiparable a la de los miembros del clero. Y resulta igualmente importante que los reyes de la época posromana reivindicaran, como sus antecesores, el reconocimiento de su autoridad religiosa y se reservaran la facultad de designar obispos y convocar concilios. El resultado de dicha situación fue que en esta época la cristiandad funcionó como un «microcosmos cristiano», como lo ha llamado Peter Brown. No había una Iglesia única y unificada, antes al contrario, los límites de los reinos posteriores al dominio romano determinaron la aparición de subgrupos regionales operativos, y estas comunidades eclesiásticas ubicadas en el interior de los distintos reinos tenían relativamente poca relación unas con otras.¹³

Por encima de todo, sin el derrumbamiento del imperio romano resulta inconcebible el surgimiento de un papado medieval como autoridad global de toda la cristiandad occidental. En la Edad Media, los papas pasaron a desempeñar en el seno de la Iglesia muchos de los roles que los emperadores cristianos romanos se habían apropiado —la promulgación de leyes, la convocatoria de concilios, la designación o la orientación de los nombramientos relevantes...—. De haber seguido existiendo emperadores de Occidente como los de la antigua Roma habría sido inconcebible que los papas hubieran logrado hacerse con una posición tan independiente. En Oriente, donde los emperadores aún ejercían su dominio, los sucesivos patriarcas de Constantinopla, cuya posición legal y administrativa había seguido el modelo del papado romano, no pudieron actuar sino como aduladores del imperio.

Designados a voluntad por los emperadores, solían ser ex burócratas del imperio extremadamente receptivos a los mandatos imperiales.¹⁴

LOS FACTORES DEL DESMORONAMIENTO

Al exponer mi propio punto de vista sobre cuáles fueron las razones del desplome del imperio romano de Occidente me coloqué en una posición

EL DESPLOME DE ROMA

67. Según Goffart, 1980, apoyado principalmente por Durliat, 1988 y 1990. Para una argumentación contraria y específicamente relacionada con el reino burgundio, véase Heather, en preparación (a); Innes, en preparación. Para una perspectiva más general, véase Wickham, 1993; Liebeschuetz, 1997, Barnish, 1986; y sobre el reino vándalo véase también la n. 75 al capítulo 6 más arriba. Los hombres libres burgundios tenían su propia servidumbre —compuesta por libertos y esclavos—, y ésta fue la razón de que recibieran menor cantidad de mano de obra. La posterior legislación burgundia se ocupó de las circunstancias que modificaban el valor de la parte de las tierras mancomunadas que se hallaban en manos de uno de los socios (los desmontes resultantes de la realización de rozas en los bosques, o la plantación de viñedos —de mayor valor por hectárea que los campos arables—), así como del derecho preferente de compra del propietario original romano en caso de que su asociado burgundio decidiese vender. Todas estas normativas, al igual que el orden original, adquieren un sentido mucho más profundo en relación con propiedades efectivamente vinculadas a fincas provistas de tierras que por referencia a la exacción de los impuestos derivados de ellas (*BC* 31, 55. 1-2, 67, 84).

68. Ésta es una exención extremadamente improbable si la recaudación y la distribución de los impuestos desempeñaba en la estructura del reino el papel político clave que viene a sugerir el argumento de Goffart.

69. *CE* fragmentos, 276, 277; véase también Liebeschuetz, 1997.

70. El mejor estudio narrativo es el de Stein, 1959, pp. 393 y ss. Sobre la súbita partida de Gundobaldo de Italia, véase Malalas, p. 375.

71. Para más detalles, véase Courtois, 1955, p. 209.

72. Sobre el conde de la servidumbre, véase Procopio, *Historia de las guerras* 5.

1. 6. Sobre el título de patricio, véase Malchus, fragmento 14 (no aparece reseñado en *PLRE* 2, pp. 791-793).

73. *Life of Severinus*, 7. 1.

74. Procopio, *Historia de las guerras* 5. 1. 8.

75. Esta fue la distribución de fuerzas utilizada por Teodorico el ostrogodo, que fue el gobernante que sucedió a Odoacro en Italia: véase Heather, 1996, capítulo 7, donde se hallarán referencias. De nuevo, Goffart, en su obra de 1980, capítulo 3, argumenta que, en ambos casos, las recompensas adquirieron la forma de impuestos y no de tierras, pero esto no tiene sentido. Lo que provocó la revuelta fue justamente el hecho de que Italia no estuviera generando la suficiente cantidad de ingresos fiscales. Tras derrotar a Odoacro, no hay duda de que Teodorico se dedicó a asignar tierras, ni de que mantuvo al mismo tiempo parte del sistema tributario: Barnish, 1986.

76. Malchus, fragmento 2.

1. Sobre las reducciones de impuestos, véase Hendy, 1985, pp. 613-619; para una perspectiva más general sobre la transformación del siglo VII, véase también Whittow, 1996 y Haldon, 1990.

2. El más extravagante de los empeños recientes concebidos para minimizar la importancia de las identidades de grupo es el de Amory, 1997; véase Amory, 1993. Pero véanse, por ejemplo, las respuestas de Heather, 2003, o de Innes, en preparación. Los códigos de los reinos visigodo, burgundio y franco mencionan la presencia de romanos (*romani*), y en el reino ostrogodo éstos aparecen en los *Variae* de Casiodoro.

3. En ese año, los hunos lanzaron un ataque descomunal contra el imperio romano, pero fue más bien al este del mar Negro, y no al oeste (p. 206).

4. Sobre el ejército romano de c. 420, véase la página 317. Sobre la crisis fiscal y la pérdida de África, véase la página 378.

5. Goffart, 1980, p. 35.

6. Sobre la caída del imperio carolingio, véase Reuter, 1985; véanse también distintos ensayos recogidos en Gibson y Nelson, 1981. Para una visión de conjunto más general, véase Dunbabin, 1985; los análisis de carácter regional se encuentran en Hallam, 1980. Goffart inició su carrera como estudioso del período carolingio y con frecuencia me he preguntado si los procesos implicados en el hundimiento del imperio carolingio no habrán ejercido una influencia excesiva sobre su visión de la caída de Roma. La única excepción a la regla de las razones internas fue el ducado de Normandía, fundado por el vikingo Rollo, pero en este caso la cesión territorial clave no se realizó hasta el año 911, después de que el grueso del proceso del hundimiento carolingio se hubiera resuelto por sí solo.

7. La llegada de la embajada cristiana enviada a Canterbury por el papa Gregorio I en 597 define en buena medida el límite cronológico inferior del detallado conocimiento que muestra el historiador Bede sobre el pasado anglosajón.

8. Sobre los estudios arqueológicos de carácter general, véase Campbell, 1982, capítulo 2; Esmonde Cleary, 2002 y Higham, 1992. Es posible que el reino de Kent conservara los límites de la antigua *civitas* romana perteneciente al grupo de los cantos, y quizá pueda decirse lo mismo de Lincoln y del Lindsey anglosajón. Sin embargo, la mayoría de los reinos anglosajones primitivos tenían un tamaño mucho menor que el de las viejas *civitates* romanas y se aprecia claramente que se instauraron poco a poco: véanse los ensayos de Basset, 1989.

9. En ocasiones, la cuestión de si el fin del imperio ha de concebirse como una destrucción o como una evolución ha suscitado disputas entre los historiadores. Como ocurre tantas veces, para responder a esta pregunta que aparentemente

implica una contradicción es preciso aclarar con exactitud de qué estamos hablando en cada caso concreto.

10. El título del estudio publicado en 1969 por Frank Walbank, *The Awful Revolution*, es característico del enfoque tradicional. Los vientos de cambio se manifiestan gratamente en el título que se ha dado al proyecto elaborado por la Fundación Europea de la Ciencia sobre el mismo asunto: *The Transformation of the Roman World*.

11. En el período imperial temprano, se ponía en marcha esta forma de educación para disponer de oradores públicos expertos capaces de descollar en los consejos ciudadanos. En el período imperial tardío, el latín clásico (y hasta cierto punto el griego) se convirtió en la lengua de la burocracia imperial, la nueva estructura para el medro personal que vino a sustituir a los consejos ciudadanos.

12. Respecto a la pauta general, véase Heather, 1994. Sobre Venancio, véase George, 1992. Riché, 1976, analiza las pruebas relevantes halladas en toda la extensión de la antigua Europa romana.

13. Brown, 1996, examina muchos de estos cambios.

14. Sobre la Iglesia de Oriente, véase Hussey, 1990; véanse también algunos estudios concretos y reveladores, como el de Alexander, 1958.

15. Gibbon, 1897, pp. 160 y ss. (la cita es de la página 161).

16. Baynes, 1943; Jones, 1964, capítulo 25.

17. En opinión de Jones, los gravámenes fiscales excesivos podían atribuirse en gran medida a la necesidad de sostener un ejército lo suficientemente grande como para poder hacer frente a los bárbaros y a Persia; así que incluso este efecto, pese a ser indirecto, se debía a los bárbaros —aunque Jones también señala que la existencia de «bocas ociosas» en la nueva burocracia imperial (en lugar de en la Iglesia, como señala Gibbon) constituía otra fuente de problemas—; véase Jones, 1964, capítulo 25.

18. Sobre los tervingos y los greutungos, véase la p. 194. Sobre Radagaiso, véase la p. 225. Sobre Alarico, véase la p. 290.

19. Sobre los invasores del Rin, véase la p. 225. Sobre los burgundios, véase *id. loc.*

20. No he añadido ninguna cifra relacionada con los inmigrantes anglosajones que afluyeron a Britania porque ellos no fueron la causa directa de que las provincias de Britania quedasen apartadas del sistema imperial.

21. Amiano 27. 8.

22. Los casos de algunos nómadas posteriores, como el de los ávaros del siglo VI, están mejor documentados; estos nómadas huían de los turcos occidentales (véase por ejemplo Pohl, 1988). Para una introducción a los nómadas de la estepa euroasiática, véase Sinor, 1977 y Khazanov, 1984.

23. Tanto las pruebas escritas como las arqueológicas sugieren que los grupos que, dominados por los germanos, se vieron afectados —como el de los bastarnas— fueron conquistados o resultaron fragmentados; Shchukin, 1989, primera parte, capítulos 7-9; segunda parte, capítulos 7-8.

24. Como hemos visto, siempre es mejor disponer de datos que hacer suposiciones, pero es posible que los tervingos y los greutungos hayan contado con unos diez mil soldados cada uno, y la fuerza de Radagaiso quizás ascendiera al doble. El nuevo grupo debía de estar integrado por un contingente de unos treinta mil combatientes. Para los detalles, véase Heather, 1991, segunda parte.

25. La política que aplicaban los romanos a los alamanes (pp. 115-116) presenta un aspecto similar al de las acciones preventivas que se efectuaban contra los francos, según consigna Gregorio de Tours, *Historia de los francos*, 2. 9. El relato de la unificación posterior, en tiempos de Clodoveo, aparece en Gregorio de Tours, 2. 40-42. Por implicación, este autor sitúa los acontecimientos en una fecha posterior al año 507, pero hay buenas razones para pensar que los procesos de conquista y unificación tuvieron un desarrollo paralelo entre los años 482 y 507.

26. Véase, para mayor detalle, Heather, 1991, tercera parte. El único reino nuevo del que no sabemos si fue resultado de una gran reorganización política es el de los burgundios. Este grupo era una potencia de segundo orden que sólo consiguió preservar su independencia cuando logró enemistar a los francos con los ostrogodos, y que cayó en manos de los francos cuando Justiniano, al conquistar Italia, eliminó a estos últimos. Surgen dos posibilidades (ambas factibles, dado que la información disponible está muy dispersa). O bien no influyó en el surgimiento del reino de los burgundios en el siglo V ninguna reorganización política significativa, lo que podría explicar su relativa falta de poderío militar; o bien, si la hubo, la reorganización no tuvo las mismas dimensiones que las que materializaron los demás reinos.

27. Sobre la clase de los hombres libres, véase la página 129. Muchos de los individuos que, según sabemos, se separaron de los grupos unificados, eran aspirantes al liderato derrotados, como los visigodos Modares, Fravitas y Saro. Besas y Godisdiclo fueron algunos de los godos tracios que prefirieron permanecer en el este a seguir a Teodorico el ostrogodo hasta Italia; véase Procopio, *Historia de las guerras* 1. 8. 3.

28. Sobre los seguidores de Radagaiso, véase Orosio 7. 37. pp. 13 y ss. (para su venta como esclavos); Zósimo 5. 35. 5-6 (para la matanza de sus mujeres e hijos). Sobre los vándalos y los alanos, véase Idacio, *Cronicon*, 67-68. Sobre los ostrogodos, véase Malchus, fragmentos 15 y 18. 1-4, además de Heather, 1991, capítulo 8.

29. Sobre los tratados de Juliano, véase Amiano 17. 1. 12-13; 17. 10. 3-4 y 8-9; 18. 2. 5-6; 19. Hedeager, 1978, analiza y reúne las pruebas de la existencia de contactos económicos. Sobre los tervingos, véanse las páginas 102 y ss.

30. *Anales*, XII, 29.

31. Sobre la ruta septentrional del ámbar, véase Urbanczyk, 1997.

32. Por ejemplo, Amiano 16. 12. 17; para una perspectiva general sobre los obsequios, véase Klöse, 1934.

33. Ørsnes, 1968.

34. Amiano 30. 3. 7.

35. Lo que aquí presento brevemente y he de desarrollar con mayor detalle en

otro estudio —Heather, en preparación (b)— es un modelo que analice, tanto en el centro como en la periferia, la evolución de los acontecimientos ocurridos en las zonas situadas en los márgenes del mundo romano, o cerca de ellos. Para una introducción a este tipo de perspectiva, véase Rowlands *et al.*, 1987 y Champion, 1989. En mi opinión, es crucial añadir a estos análisis el poderoso factor de la mediación: véase por ejemplo Prakash *et al.*, 1994. Los vecinos de Roma no fueron receptores pasivos de la acción y los estímulos romanos, sino que respondieron de forma dinámica en función de sus propios proyectos.

Bibliografía

FUENTES PRINCIPALES

De acuerdo con las convenciones habituales, las ediciones de las obras clásicas no aparecen citadas en la bibliografía. La mayoría de ellas se hallan traducidas (al inglés), en las colecciones de Loeb, en las de Penguin Classics, o en ambas.* Todos los autores cristianos se encuentran, aunque en una versión un tanto desfasada, en las ediciones de la Patrología latina o de la Patrología griega. Las ediciones más recientes (y que en ocasiones se hacen la competencia) de la mayoría de los textos citados en la introducción y en las notas pueden encontrarse en GCS (Die Griechischen Christlichen Schriftsteller der ersten Jahrhunderte), CSEL (Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum), CC (Corpus Christianorum) y SC (Sources Chrétiennes). Muchos de esos textos están traducidos en las obras de los Padres de Nicea y de los concilios posteriores a Nicea, así como en las colecciones de la *Library of the Fathers*. Por lo demás, se han utilizado las siguientes ediciones y traducciones de las fuentes tardorromanas. Cuando no se cita traducción alguna, la que aparece en el texto (inglés) es del autor.

Agathias, *History*, Keydell, (comp.), 1967, traducción de Frenndo, 1975.

Ammianus Marcellinus, *Res Gestae*, en Rolfe, edición y traducción, 1935-1939.

[Hay traducción castellana: *Historia*, edición y traducción de María Luisa Harto Trujillo, Akal, Madrid, 2002. (*N. de los t.*)]

The Annals of Ravenna, edición de Bischoff y Koehler, 1952.

* En castellano, muchas de esas obras aparecen en Gredos o en Akal. En esta bibliografía se señalan también, junto con las obras traducidas, aquellas de título castellano conocido por referencias cruzadas pero cuya publicación no consta ni en el ISBN ni en el catálogo general de la Biblioteca Nacional. Si la fecha de un artículo no consta por hallarse éste en preparación, y si además ese artículo se encuentra incluido en un libro que también está en preparación, la indicación que figura entre paréntesis pertenece al artículo y la que va entre corchetes a la obra que lo contiene. (*N. de los t.*)